

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA VALLEDUPAR

REF: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
RAD: 20001-31-10-001-2018-00095-00

Valledupar, Cesar, julio veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la nota secretarial que antecede en la cual se informa que no se pudo llevar a cabo la diligencia fijada con anterioridad toda vez que no fueron aportados los medios para tal fin, el Despacho FIJA el 23 de agosto de la presente anualidad a las ocho (08:00 am), para tal fin.

En esa oportunidad, se practicará la exhumación del cadáver del señor LEONARDO RAFAEL ARREGOCES ARRIETA (presunto padre fallecido) a fin de obtener la prueba de ADN respectiva en la forma solicitada por el Instituto Nacional de Medicina Legal. Comuníqueseles.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

Firmado Por:

**ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ
JUZGADO 1 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-
CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9724152799e3a49c72181fcae6d10d1f1033dd0f4472824a483c566d7a7637dc
Documento generado en 29/07/2021 06:33:50 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>